

--- En la ciudad de Córdoba, a tres días del mes de mayo de dos mil diecisiete, siendo las 13:00 hs., se reúne en sesión ordinaria el Consejo del Departamento de Antropología, en el Pabellón Casa Verde de la Ciudad Universitaria. La reunión está presidida por la Directora Mgter. Miriam Abate Daga. Se encuentran presentes los consejeros por los profesores Bernarda Marconetto, Angelina García, José María Bompadre y Lucía Tamagnini. Los consejeros estudiantiles Diego Garcés, Rebeca Galdeano y Juan Casimiro Tommasi. La consejera por los egresados Aldana Calderón Archina; y la Coordinadora Académica del Departamento María Laura Freyre -----

---A continuación el Consejo pasa a tratar los temas de la sesión ordinaria: -----

---1. Licencias e informes de licencias docentes:

- a) Prof. Roxana Cattaneo presenta informe de actividades realizadas durante período de licencia desde el 16 de marzo al 04 de abril de 2017. Se toma conocimiento. Pase con opinión favorable.
- b) Prof. Andrés Izeta presenta informe de actividades realizadas durante período de licencia desde el 16 de marzo al 04 de abril de 2017. Se toma conocimiento. Pase con opinión favorable.
- d) La profesora Soledad Salega presenta informe de actividades realizadas durante período de licencia con goce de haberes desde el 23 de noviembre hasta el 17 de diciembre de 2016. Se toma conocimiento. Pase con opinión favorable.
- c) Prof. Francisco Pazzarelli solicita licencia con goce de sueldo desde el 4/06 al 28/06/2017 con motivo de asistir al V Congreso de la Asociación Latinoamericana de Antropología y XVI Congreso de Antropología en Colombia, Bogotá. Se toma conocimiento. Pase con opinión favorable.

2--- Renuncia.

El profesor Germán Figueroa renuncia a su cargo de profesor adjunto de dedicación simple en el Curso de Nivelación de Antropología a partir del 1 de mayo del corriente. Se toma conocimiento.

3--- Resoluciones recibidas:

- a) Res. Decanal N° 407/2017: Designación de la Prof. Lucía Caisso en el cargo de prof. Adjunta dedicación simple en el Curso de Nivelación y de la Prof. María Gabriela Srur, en

su reemplazo, en el cargo de Profesora asistente dedicación simple, ambas desde el 1/5/2017 al 31/03/2018. Se toma conocimiento.

b) Res. Decanal N° 411/2017 y Res. Decanal N° 410/2017: Dejar sin efecto apertura a inscripción a concurso de profesores asistentes para la asignatura “Etnografía de Grupos indígenas” (1 cargo simple y 1 cargo semi-exclusivo). Se toma conocimiento.

c) Res. Decanal N° 343/2017 Aceptación bajo la condición de Alumnos Vocacionales a los alumnos detallados en Anexo I: Viñolo, Sol (para cursar en la Esc. de Filosofía); Bergese, Ana Belén; Angiolini, Marcela Fabiana; Galván, Gabriel; Ludueña, Lucía; Falivene Fernández, Paula Melisa; Falcón Pavón, Laura Eugenia; Pellizari, María Laura y Dahbar, Mariano Carlos. Se toma conocimiento. Pase con opinión favorable del Consejo, con pedido de que se rectifique la carrera en que se acepta como alumna vocacional a Ana Belén Bergese: donde dice Antropología debe decir Archivología.

d) Res. Decanal N° 421/2017, Rectificación de Res. HCD N°428/2015 de designación de ayudantes alumnos en la materia “Arqueología y Naturaleza” en lo que refiere al DNI de la ayudante alumna María Pía Tavella. Se toma conocimiento y se señala que la resolución debe rectificarse ya que la alumna cumplió sus funciones en la materia "Taller de Producción de Trabajos Finales".

e) Res. HCD N°128/2017 Designación de Pierre Luisi en el cargo de Prof. Asistente dedicación simple en la cátedra “Problemáticas de la Bioantropología”, desde el 17/04/2017 al 31/03/2018, afectando partida vacante en uso de licencia Prof. Claudina González. Se toma conocimiento.

4--- Pedido de equivalencia:

La alumna Angelina Siles presenta pedido de equivalencia de Curso de Inglés Nivel Intermedio, dictado en el Departamento Cultural-UNC, por prueba de suficiencia de Idioma Extranjero. El Consejo toma conocimiento y otorga la equivalencia de acuerdo con el reglamento vigente sobre la Prueba de Suficiencia en Lengua Extranjera.

5--- Aprobación del Proyecto de Trabajo Final de la alumna Marina Liz Beltrán: “Ser peruano en Córdoba. Discursos y prácticas en torno a la noción de cultura peruana en barrio Alberdi de la Ciudad de Córdoba”. Dictámenes favorables de las profesoras María Victoria Perissinotti y Renata Rufino. El consejo toma conocimiento de los dictámenes y da por aprobado el proyecto.

Sobre Tablas:

